



APOPS celebra la sanción de la Moratoria previsional. PÁG. 23



PAPELEROS: Fuerte Campaña Salarial de cierre paritario. PÁG. 14



Mujeres Militantes de UTEDYC protagonistas del 8M. PÁG. 15



CRÓNICA SINDICAL

El documento del movimiento obrero

AÑO XXIX N° 335
10/03/2023
cronicasindical.com.ar



Política Pública favorable

Genera condiciones propicias para la inversión y crea empleo. PÁG 18



UDGPA

Somos un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud y tecnología de la información con 30 años de experiencia en el Sistema de Obras Sociales, que brinda servicios de consultoría en análisis de datos.



**Análisis y Reducción
del COSTO Prestacional**



**Mejorá la Eficiencia en
GASTOS de Medicamentos**



**Conocé en Detalle
tu población**

Inteligencia en datos de SALUD
Te ayudamos a crear una cultura controlada por información a través de
METRICAS de salud



Microsoft

Power BI

La cumbre sindical marca la agenda 2023



El 17 de febrero tuvo lugar en Mar del Plata el tradicional almuerzo de verano organizado por el líder gastronómico Luis Barrionuevo, que reúne a las máximas figuras de la central obrera para "lanzar" la agenda del año sindical, esta vez signado por las elecciones presidenciales y la necesidad de organizar una participación del movimiento obrero más poderosa en la interna del Justicialismo. Por eso además de otros temas de rigor, el encuentro dio luz al Movimiento Nacional Sindical, brazo político con el que buscarán cosechar candidaturas y peso en la mesa de negociación del PJ.

Como cada verano Luis Barrionuevo ofició de anfitrión de la cumbre sindical realizada en el Hotel Presidente Perón de la UTHGRA, donde manifestó: "Somos peronistas y vamos a trabajar para peronizar", planteó.

En la cabecera de la mesa del encuentro, estuvieron junto a Barrionuevo los cosecretarios de la CGT Héctor Daer y Carlos Acuña. Participaron además los referentes de la central obrera José Luis Lingeri (SGBATOS), Amadeo Genta (Municipales), Omar Maturano (La Fraternidad) y Roberto Coria (Guincheros), entre los cerca de 100 sindicalistas re-

presentantes de unas 60 organizaciones gremiales.

Allí Barrionuevo recordó que hoy "lo fundamental es combatir la inflación". "No podemos discutir salarios todos los meses porque cuando cobramos ya perdimos porque todo aumentó, la remarcación es infernal". Señaló que las actuales condiciones de la economía favorecen a "empresarios que son los que hacen grandes negocios con la inflación" y reclamó "trabajar y reformar el Estado, que no tiene que ser prebendario sino tener más trabajo y menos desocupados".

LOS TEMAS DE FONDO

El líder de la Sanidad, Héctor Daer, quien venía de participar de la cumbre del Partido Justicialista, tuvo a su cargo abordar varios de los temas trascendentes planteando que se deben discutir los temas de fondo que perjudican a los trabajadores, donde destacó que el mayor es la inflación, porque no puede ser que "cada vez que nosotros logramos recomponer el salario se produce un triángulo donde la inflación crece, nosotros nos mesetamos y recomponemos de vuelta".

En cuanto a las paritarias, Héctor Daer detalló que "ninguno de los compañeros de CGT vamos a resignar la negociación salarial libre en el ámbito

de paritarias porque eso es el motor de construcción del poder real de los sindicatos". También renegó de las sumas fijas. Dijo que "con una suma fija lo único que hacen es pretender suplir el rol de la fortaleza de la organización sindical por la solución del iluminado que nos gobierna, y eso va en forma contraria a la construcción de poder que queremos nosotros. Nosotros tenemos que militar y construir el poder de los sindicatos, poder sindical y poder político", planteó el también conductor de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina.

Habló de las responsabilidades que tienen como dirigentes y en ese aspecto expresó que "si acá se plantea un escenario donde se va a bajar la inflación, también tenemos que ser parte de ese camino", siempre y cuando esté garantizado que eso no "hará perder poder adquisitivo". Dijo que "los salarios se revisarán cada tres meses si hace falta, pero cada uno verá en su organización sindical de qué manera da garantías en este proceso". Insistió con firmeza que "si nosotros no logramos que se reacomode la economía, los liberales estarán golpeando la puerta para poder volver a ser Gobierno, y ahí está en juego todos los intereses que representamos nosotros.

No nos podemos confundir, no podemos ir en contra de los intereses propios", puntualizó.

MÚSCULO POLÍTICO

En esa línea, Daer insistió en que "debemos dentro del Frente de Todos discutir los matices, y por eso desde la CGT representamos a todos y todas los trabajadores y las trabajadoras". Afirmó que "es necesario generar un músculo político capaz de ser el punto desde donde entramos en esas discusiones y desde donde discutimos el futuro político del país y los futuros compañeros y compañeras que van a ir a cada lugar que puedan acceder para debatir la calidad en un municipio, en una provincia y el destino de nuestro país", detalló.

Sobre el movimiento obrero en la política, el líder de la CGT machacó que "tenemos que militar en cada rincón, organizarnos en cada rincón, ir a buscar a todos los compañeros y compañeras para fortalecernos en esa discusión de debate a futuro".

Aclaró en conclusión que "la política no nos va a resolver los problemas", pero "la dirigencia sindical se tiene que meter adentro de la política para lograr desde ahí encontrar las soluciones de los compañeros", y por esa razón "no hay que equivocarse".

No a destruir la cadena de valor del cuero

El Sindicato Obreros Curtidores de la República Argentina (SOCRA) que conduce Gabriel Navarrete y que cuenta en sus filas con su referente histórico Walter Correa, titular de la Federación de Trabajadores del Cuero FATICA, en forma conjunta con organizaciones gremiales y entidades empresarias de la Industria del Cuero y del Calzado, solicitaron al Ministerio de Economía que las medidas anunciadas que facilitan a una minoría a exportar cueros vacunos salados sin valor agregado alguno, no se ponga en vigencia. "Las consecuencias serán irreparables: Cincuenta mil puestos de trabajos no pueden perderse por ir en busca de una improbable e irrisoria disminución del precio de la carne. Sin trabajo, sin ingresos, nadie concurre al supermercado", alertaron.

En este contexto, representado por su secretario administrativo Marcelo Capiello, la FATICA participó el 7 de marzo de una reunión en el Ministerio del Interior donde se planteó en profundidad esta problemática que se suscita en la cadena del valor del cuero. El dirigente junto a representantes de las cámaras empre-



sarias de la industria curtidora y del calzado fueron recibidos por la directora nacional de Migraciones, Florencia Carignano, y el subsecretario de Relaciones Municipales, Pablo Giles, a quienes le transmitieron "nuestra preocupación, la misma que vienen expresando los sindicatos nucleados en nuestra Federación, respecto de la apertura de la exportación de materia prima sin valor agregado, materia prima que nutre a nuestra industria y genera trabajo genuino".

Por su parte, el sindicato curtidor a través de un documento titulado "Destruir la Cadena de Valor del Cuero no es justo", las entidades obreras y empresarias firmantes expresaron su rechazo a la promesa realizada por el gobierno nacional a través del Ministerio de Economía de "eliminar el régimen que desalienta la exportación de materia prima cuero salado", medida oportuna "que permitió el desarrollo sostenido de la cadena de valor del cuero y sus manufacturas, a través

de la derogación de la Resolución N° 537/92".

El escrito da cuenta de que con esta promesa "se busca facilitarles el negocio a los actuales exportadores de cueros vacunos salados, algunos de ellos (la minoría) establecimientos de faena bovina, el resto solo oficinas comerciales que están detrás del negocio de turno, permitiéndoles poder comercializar directamente al exterior las piezas, sin necesidad de que pasen por una curtiembre para su industrialización".



SCIS

Medicina Privada

30 AÑOS JUNTO A LOS TRABAJADORES

ADMINISTRANDO OBRAS SOCIALES EN TODO EL PAIS



+150.000
afiliados



COBERTURA
nacional



PRESTADORES
amplia red



+25 OBRAS
SOCIALES
administradas



PLANES DE SALUD
gran variedad



WWW.SCIS.COM.AR



► EN LA CENA DE LA AGRUPACIÓN 8 DE MARZO, MIGUEL ZUBIETA (SSP) PLANTEÓ UNA INEQUIDAD EN EL NIVEL CENTRAL

Debemos ser reconocidos por la tarea esencial

El 7 de marzo en el complejo del Sindicato de Salud Pública, que conduce Miguel Zubieta, tuvo lugar la cena de la "Agrupación 8 de Marzo", que contó con la presencia de su histórico presidente Carlos West Ocampo, además de pares nacionales, como el titular de la FATSa y coconductor de la CGT, Héctor Daer, y el secretario de Finanzas de la Federación y titular de ATSA La Plata, Pedro Borgini, el titular de la FEGEPPBA, Julio Cesar Castro (SOSBA), y referentes provinciales, congresales, colaboradores, delegados de todos los establecimientos hospitalarios que dependen del Ministerio de Salud bonaerense. Oportunidad en la que conmemoraron el Día del Trabajador de la Salud en la Provincia de Buenos Aires, que se rememora cada 8 de marzo. También saludaron la lucha permanente de las mujeres cuya jornada reivindicatoria coincide en esa fecha.

Zubieta reafirmó la necesidad de los trabajadores de la salud bonaerense de "ser reconocidos por nuestra tarea esencial" y planteó que "hay mucha desigualdad entre las dos leyes que rigen nuestro sistema sanitario, y esta desigualdad no puede existir más, trabajamos en forma conjunta y la inequidad es notoria".

En ese aspecto, señaló que "hemos conseguido muchas cosas con este Gobierno pero necesitamos ir por más. Debemos

contener al trabajador hospitalario, no podemos jamás ser inferiores económicamente a un trabajador de nivel central y esto se lo hemos planteado al gobierno. Por esta situación, hemos quedado en retomar en el diálogo previsto para abril", anticipó.

El líder del SSP explicó asimismo que este "es un año político para nosotros no sólo a nivel nacional, provincia y municipal, sino también en lo institucional porque tenemos elecciones en todos los hospitales de la provincia. Así que convocamos a toda nuestra agrupación político-sin-

dical para hablar de la unidad y lo referido al interior de la misma", detalló.

A su turno, Héctor Daer comentó que "estamos presentes con los compañeros, los militantes, los delegados, los que hacen día a día el gran Sindicato de Salud Pública, pilar fundamental de nuestra organización nacional, la FATSa, y por supuesto planteando que tenemos un año electoral donde los trabajadores y las trabajadoras necesariamente debemos ser protagonistas del debate político de nuestro país. Las opciones no son lo mismo, y están en juego hoy más que



nunca todos los intereses propios de las y los trabajadores", afirmó.

UN DÍA DE HOMENAJE

Finalmente, el SSP reivindicó en su día a sus representados "conmemorando siempre a las y los trabajadores de la salud esenciales para nuestra sociedad, la cual conlleva a la salud pública como pilar fundamental".

De esa manera, homenajearon la labor de las y los trabajadores de la Salud, quienes con "su amor y su dedicación permanente y con nuestra lucha en la pandemia, nos convertimos en los verdaderos y únicos héroes".

Paralelamente el sindicato destacó "la lucha de las mujeres, quienes día a día pelean contra paradigmas vetustos e injusticias actuales, deseando y construyendo para que el futuro sea como lo deseamos".

Las autoridades del SSP agradecieron a Miguel Zubieta por ser "ejemplo de lucha, fuerza y reivindicación para el trabajador y trabajadora del equipo de salud".

PARITARIAS

Por otra parte, el 4 de marzo en la reunión de Comisión Directiva con la participación del Cuerpo de Delegados por zoom, el sindicato aprobó por unanimidad la propuesta paritaria del Gobierno bonaerense para el primer semestre 2023, que contempla la aplicación de una cláusula de revisión y seguimiento.

La oferta del gobierno realizada el 27 de febrero consta de un incremento salarial del 40% que va de marzo a julio inclusive y se distribuye: "Un 20% en marzo, un 6% en mayo y un 14% en julio", detallaron. Y agregaron: "En agosto se reabren las paritarias y nos sentaremos a discutir lo que falta para terminar el año". Asimismo, se acordó que en abril se abrirá la Paritaria Sectorial de Salud.

Miguel Zubieta, también secretario adjunto de la Federación de Gremios Estatales y Particulares de la Provincia (FEGEPPBA), consideró que se trató de "un acuerdo positivo ya que una de las cosas que nosotros pedimos es que el mayor incremento sea a partir de marzo, y se da el 50% de lo ofertado y después que tengamos una revisión en mayo y una reapertura en agosto. Eso nos da la garantía de que si la inflación se dispara, los salarios rápido van a recuperar con respecto a esto", afirmó.

La particularidad de este ofrecimiento es que "solicitamos al gobierno que sean paritarias cortas para ir ajustando el salario de acuerdo a la inflación y en este caso la oferta contiene parte de lo que solicitamos, ya que en el mes de mayo pusimos una cláusula de monitoreo y seguimiento". Cuestión que "si la inflación supera el acuerdo, automáticamente se reabre la discusión", explicó.

► EL LIDER NACIONAL DE LA GREMIAL DE LA CARNE SE REUNIÓ CON LA MINISTRA

"Beto" Fantini con Kelly Olmos



El secretario general de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados, José "Beto" Fantini, y su secretario adjunto Carlos Molinares mantuvieron una reunión de trabajo con la ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Raquel Kelly Olmos.

En la misma se analizó la situación de los trabajadores de la actividad avícola y las problemáticas del sector a partir de la confirmación de la influenza aviar. En este sentido, el gremio informó que la reunión fue muy positiva y la ministra se comprometió a seguir la evolución de esta situación tan preocupante y se acordó nuevas reuniones para seguir de cerca esta cuestión.

Por otra parte, desde la Federación saludaron el 8 de marzo a las mujeres en su día. "Acompañamos a todas las mujeres de nuestro país y muy especialmente a las compañeras que componen la gran familia de trabajadoras de la carne. Reafirmamos nuestro compromiso de luchar, cada día, por condiciones más justas e igualitarias", expresaron.

En este sentido, el 10 de marzo en la sede gremial del Sindicato de la Carne de Concepción del Uruguay, con la presencia de su referente Danilo Schab y la asistencia de 50 trabajadoras de todas las filiales entrerrianas, se llevó a cabo el 1º Encuentro de la Red de Mujeres Trabajadoras de la Carne de Entre Ríos "María Roldan".



Visibilizar y capacitar



► INTERSINDICAL DE AATrac – SUTEP – SALCO EN LUCHA

Radios privadas avaras

La Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATrac) liderada por Juan Palacios expresó desde su Secretaría de Radiodifusión a cargo de David Furland su reconocimiento al alto acatamiento de sus representados a la retención de tareas de dos horas por turno dispuesto el 2 de marzo por la Intersindical Radial, en el marco del conflicto con la Asociación de Radiodifusora Privadas ARPA que se niega a una recomposición salarial. Ese mismo día en horas de la tarde la medida de fuerza debió ser levantada luego de que el Ministerio de Trabajo dictara la Conciliación Obligatoria.

“Compañeros y compañeras, ante la intransigencia de ARPA la Intersindical Radial conformada por AATrac, SUTEP (Espectáculo Público) y SALCO (Locutores) ha decidido medidas de acción directa. De la unidad en la acción saldrá, sin dudas, la recomposición salarial que merecemos”, expresó la Comisión Directiva de la AATrac el 1 de marzo, en la previa de la aplicación de las medidas de fuerza.

En ese marco se fijó nueva fecha de audiencia ante la autoridad competente, otra ronda de negociaciones en pos de recuperar los magros salarios de la actividad. ARPA hizo una oferta que fue rechazada por la representación sindical que lucha para que los trabajadores y trabajadoras de las radios privadas dejen de cobrar sueldos de hambre. El 22 de marzo vencerá el plazo dispuesto por la Cartera Laboral para alcanzar un acuerdo. De no hallarse una solución acorde al reclamo de las organizaciones sindicales, los gremios de la Intersindical pondrán a consideración de sus representados la reanudación de las acciones gremiales pertinentes.

“La militancia y el compromiso demostrados por los trabajadores y trabajadoras, le habrán hecho entender a la cámara empresaria que no estamos jugando. Vamos a insistir en que es necesaria ¡una verdadera recomposición salarial ya! ¡Luche y gane!”, remarcó con énfasis la Intersindical de AATrac, SUTEP y SALCO. Finalmente exhortaron a sus representados “a no bajar los brazos, compañeros y compañeras. Solo la lucha y la acción gremial nos llevarán a lograr el objetivo”.



El Secretariado Nacional de la Federación de Trabajadores de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICS (FOESITRA), liderado por Daniel Rodríguez, conmemoró el Día Internacional de la Mujer. Lo hizo reivindicando y acompañando su permanente lucha en busca de la igualdad de derechos y oportunidades, donde no existan brechas ni “techos de cristal”.

Por otra parte, el gremio federativo telefónico y de las TICS trabaja con su Fundación IDEFF del Instituto de Estudios y Formación de la FOESITRA que preside Daniel Rodríguez, con Silvio Wollands en la vicepresidencia y Dirección Ejecutiva, en la articulación de diversos temas inherentes al trabajo que tienen por delante en el primer semestre de 2023.

Con la presencia del asesor académico Daniel Escibano, Silvio Wollands, la Dra. Analía Cominotti y Agustín Gutiérrez, el equipo de trabajo del IDEFF se reunió a fines de febrero en las instalaciones de la Fundación para avanzar en la gestión a encarar en el primer semestre del año. Esa tarea apunta a

la tercera y cuarta etapa de los cursos de Formación técnica acordados con el Ministerio de Trabajo de la Nación. Se suman los proyectos de Comunicación, Derechos Humanos y Género en los que hizo eje la reunión, que trató además la posibilidad concreta de poder llegar con la capacitación al sur del país.

Al citado cuerpo directivo y profesional de la Fundación IDEFF se suma en la Tesorería Mario Ruso, secretario de Hacienda y Acción Previsión Social de la Federación.

En lo que respecta al Día Internacional de la Mujer, la FOESITRA remarcó que “desde nuestro sector es clave poner en relieve la importancia de proteger los derechos de las mujeres trabajadoras en los espacios digitales, abordando, con el más enérgico repudio, la violencia de género en todas sus formas y, en particular, la facilitada por las nuevas tecnologías de la comunicación”.

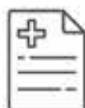
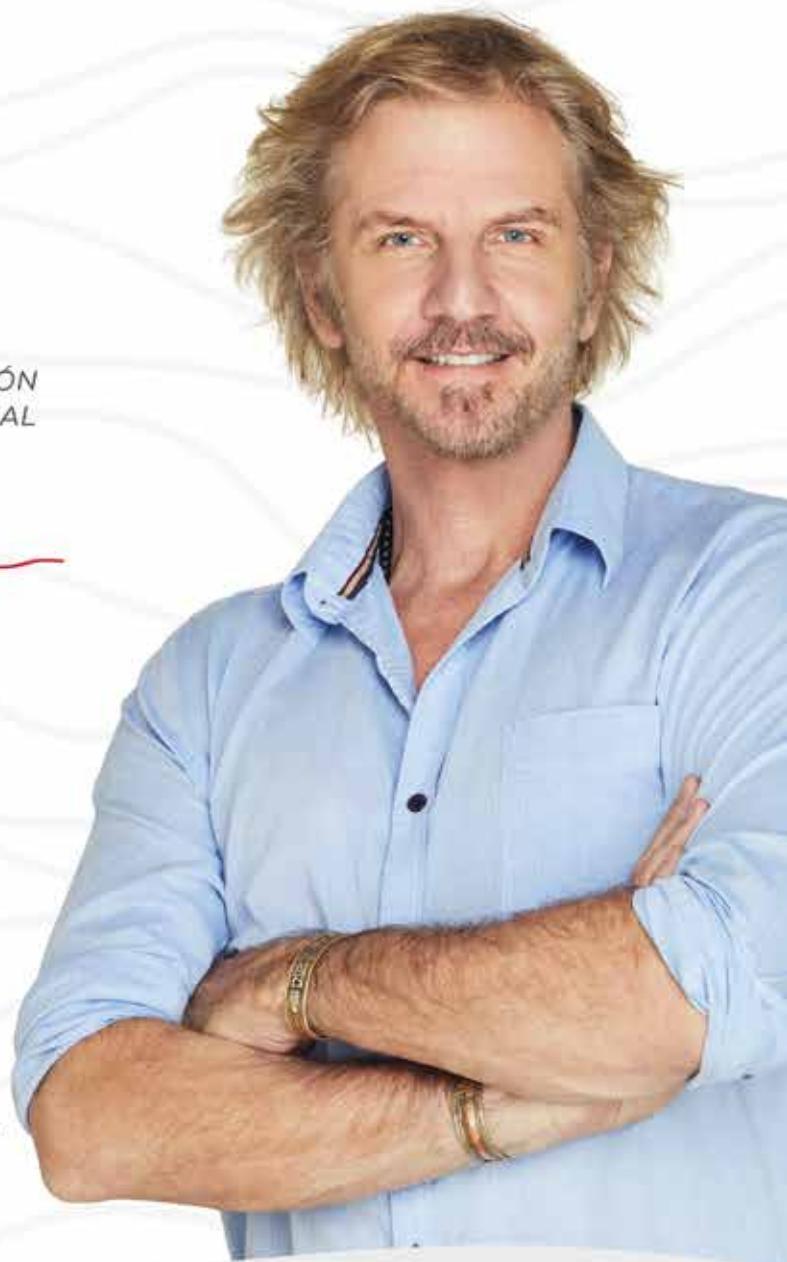
Finalmente, la FOESITRA indicó que “en este día tan importante es propicio visibilizar y crear conciencia de que el compromiso y la lucha no sólo debe ser de ellas sino de todos, porque entendemos que es el único camino para la construcción de un mundo más justo y equitativo”.



ENSALUD

SEGURIDAD SOCIAL

20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN
DEL MERCADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Y LA MEDICINA PREPAGA.



Calidad y excelencia
médica al costo más
bajo del mercado



Más de 600 mil
beneficiarios



Amplia red de
prestadores en
todo el país



Clinicas y consultorios
de reconocida
excelencia médica



📍 San Martín 480, C.A.B.A. | 📺 Ensalud | 📱 @planesensalud

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD - ÓRGANO DE CONTROL
0800-222-SALUD (72583) - WWW.SSSALUD.GOB.AR - RNEMP 117115 ENSALUD S.A.

PLAN PROVINCIAL, PÚBLICO, GRATUITO
Y OPTATIVO CONTRA COVID-19



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES

VACUNATE



REGISTRATE EN:

vacunatepba.gba.gob.ar



**Obra Social del Personal
de la Industria del Cuero y Afines**

R.N.O.S. N° 1-0560-6

WALTER CORREA Presidente de OSPICA

“Te acompañamos a la escuela”



“Trabajando siempre para crecer por y para los derechos de los trabajadores de conducción de todos los puertos del país”, el Sindicato de Capataces Estibadores Portuarios y Personal Jerárquico de la República Argentina (SCEPPI), liderado por Osvaldo Giancaspro, bajo la consigna “te acompañamos a la escuela” puso en marcha el operativo ayuda escolar para los hijos de sus afiliados con la entrega de mochilas y kits escolares.

“La educación de nuestros hijos, los hijos de la gran familia de Capataces Portuarios, que no es otra cosa que hablar de su futuro, de la herramienta funda-

mental con la que todo ser humano debe contar para defenderse y realizarse en la vida, es parte de nuestras prioridades, de ahí que año tras año nos abocamos a que tengan lo necesario para empezar el ciclo lectivo”, reflexionó Osvaldo Giancaspro, trayendo al recuerdo de su padre, el querido Pepe, que tanto cariño le tenía a los niños.

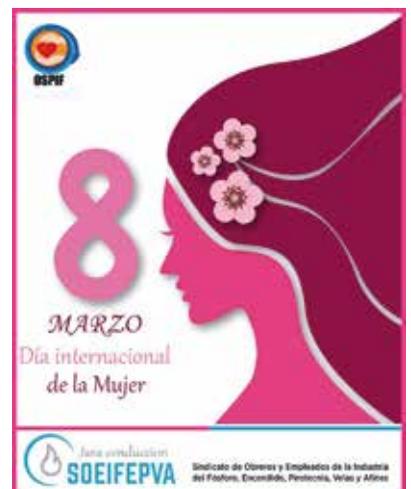
En ese contexto, el secretario general de los jerárquicos portuarios saludó a las familias portuarias y sus hijos, deseándoles un gran año escolar de modo “que puedan disfrutarla y formarse como personas de bien, lo que se dice buena gente”, concluyó Osvaldo.



► ELLAS EN EL DÍA DE LA MUJER

Fosforeras

En el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Fósforo, Encendido, Pirotecnia, Velas y Afines (SOEIFEPVA), Clay Jara Toledo, consideró trascendente la participación y el rol de las trabajadoras en la vida de un sindicato. “Cuando las compañeras se comprometen con la organización sindical, el gremio crece en todos los órdenes porque ellas enriquecen la gestión con su experiencia de vida, su sensibilidad y esa mirada equilibrada que tienen. Ellas le encuentran la solución a todo, o por lo menos nos orientan con su espíritu contenedor a transformar las circunstancias más difíciles en esa salida que abre la puerta a una solución. Eso es lo que sentimos los dirigentes”, plantearon. Y en su día “ese sentimiento nos conduce a un llamado de conciencia para que todo lo que aún sufren se erradique. Basta de atropellos a su dignidad como mujer. Debemos terminar definitivamente con la violencia, el abuso y el acoso que tanto daño les hace”, finalizó diciendo Jara Toledo.





► APHARA: HOMENAJE DE LA GREMIAL DE LA HÍPICA NACIONAL QUE LIDERA DIEGO QUIROGA A LA MUJER TRABAJADORA

En su día “solo una palabra: Igualdad”

En el Día Internacional de la Mujer, la Asociación del Personal de Hipódromos, Agencias, Apuestas y Afines de la República Argentina (APHARA) que lidera Diego Quiroga, se pronunció el 8 de marzo a través de un comunicado con la voz de las Mujeres Integrantes de su Comisión Directiva, quienes expresaron: “Con orgullo podemos decir que todos los días son un homenaje a todas las compañeras que a lo largo del mundo y en nuestro país dieron la vida luchando por nuestros derechos”.

La gremial nacional de los trabajadores de los Hipódromos de San Isidro y de Palermo, de las Salas de Slots y las Agencias Hípicas reivindicó la lucha de las mujeres trabajadoras en “solo una palabra: Igualdad”. Lo

hizo luego de repasar el luctuoso suceso trascendental que marcó la historia del trabajo y la lucha sindical en el mundo entero por los derechos de las mujeres, aquel 8 de marzo de 1908 cuando 129 mujeres murieron en un incendio en la fábrica Cotton, de Nueva York, Estados Unidos, luego de declararse en huelga con permanencia en su lugar de trabajo el patrón ordenó cerrar las puertas del lugar, provocando la muerte de las trabajadoras.

Las mujeres trabajadoras de APHARA en la palabra de quienes las representan en la Comisión Directiva, con el acompañamiento de los varones que la integran, remarcaron el hecho de que “en nuestra actividad, Operadoras Venta Pago, Atención al Cliente, Limpieza, Mayordomía, Auxiliares de Juego, Accesos, Guardarropas, Administra-

tivas, Cajeras, Camareras, Mozas, Ayudantes y Coordinadoras de Cocina, Asistentes de Control, trabajamos a la par de los compañeros, cobrando el mismo salario y bajo las mismas condiciones, cuidando en cada momento el respeto hacia nosotras por parte de cada sector, sin permitir que se nos avasalle en ninguna situación”.

De todas maneras, hicieron notar que, “como en la sociedad toda, todavía quedan resabios de una mentalidad machista que busca denigrarnos. Está en nosotras hacerlos respetar y enfrentar cada situación, con un sindicato como el nuestro, APHARA, que nos respalda cada vez que es necesario hacerle recordar a determinadas personas que el mundo cambió y seguirá cambiando”, razón por la cual “no hay lugar para el atropello a la mujer en nuestros lugares

de trabajo”, hicieron hincapié las Mujeres de la Gremial de la Hípica nacional.

La APHARA subrayó que “en las últimas décadas el espacio que se ganó la mujer en la Argentina fue de mayor compromiso e igualdad. Por eso estamos agradecidos con las políticas que se fueron generando, pero sabiendo que queda mucho por hacer, especialmente en el tema de violencia de género, femicidios y discriminación. Seguiremos en este camino hasta que todas y todos entendamos que no hay diferencias y merecemos el mismo trato”. Finalmente expresaron en esta fecha su “más sincero homenaje a todas las Mujeres que día a día luchan por llevar el sustento a sus hogares, a las mujeres que cuidan solas de sus familias, a las que nadie ve y que son el motor de nuestra sociedad”.

► ROBERTO CORIA (GUINCHEROS) DENUNCIÓ A COOPERATIVAS Y ALERTÓ MEDIDAS

Evasión y competencia desleal

Roberto Coria, secretario general del Sindicato de Guincheros y Maquinistas de Grúas Móviles, denunció que "hay empresas que se dicen cooperativistas para la evasión fiscal y competencia desleal". Por eso, planteó la necesidad de regularizar la actividad a partir de reuniones con autoridades portuarias, el Consorcio del Puerto y las empresas. Y advirtió posibles medidas de fuerza.

Según afirmó el también secretario de Finanzas de la Federación Marítima Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina (FEMPINRA), durante una entrevista brindada a LU9 Radio Mar del Plata, en esas "empresas" se observa "evasión fiscal con respecto a los aportes previsionales y el no respeto de las normas de seguridad e higiene". Al respecto, Roberto Coria comentó que en su actividad siendo la edad de retiro de 55 años, "más de una vez a los compañeros de 50 les faltan aportes".

En consecuencia, en sus declaraciones Coria indicó que ya habían solicitado reuniones en busca de solucionar estas irregularidades, pero que no recibieron respuesta aún porque "desde su soberbia juegan con la necesidad del compañero que quiere mantener su laburo y va a ir a trabajar igual". De todas maneras, Coria alertó que "si después un tiempo prudencial no hay una medida concreta se va a fijar una fecha para el cese de carga y descarga de pesqueros y de compañeros que están en los mares para que nos escuchen".

Sobre esto, el dirigente que ejerce a su vez la Presidencia del Comité Regional de la ITF alertó que



"las cooperativas se creen que están sentadas arriba de una caja intocable", pero "nuestros representantes están dispuestos a tomar medidas de fuerza hasta que atiendan a sus dirigentes, a sus representantes en Mar del Plata, y que escuchen cuál es la problemática que tenemos".

El dirigente consideró que los próximos días serán importantes para verificar la solución o escalada del conflicto en el Puerto de Mar del Plata. Cabe destacar que Guincheros representa a los trabajadores de buques fresqueros, congelados y también grueros, así que de concretarse la medida de fuerza podría tomar consecuencias más grandes.



► 19º PLENARIO JUVENTUD 2023

JSP CGTRA

La Juventud Sindical Peronista de CGT que encabeza el fraternal Sebastián Maturano, con la participación de 62 gremios reunidos en el Salón Saúl Ubaldini de la CGT Azopardo, realizó el 2 de marzo el Primer Plenario de 2023.

El cónclave sindical trató dentro del Orden del Día: El balance del histórico del primer congreso de la Juventud realizado a fines de noviembre de 2022 en Mar del Plata, los informes de las Regionales, las distintas Áreas de Trabajo y la Semana de la Memoria.

En lo que hace al Día Internacional de la Mujer Trabajadora, las referentes de la JSP CGT movilizaron el 8M bajo la consigna "Unidas somos más fuertes" en contra de la violencia de género y todas sus manifestaciones.

"Sabemos que, aunque logramos mucho, aún tenemos conquistas y batallas pendientes para que la igualdad de género en nuestros ámbitos de trabajo y militancia sea real. Porque no alcanza con cambiar la legislación para tener los mismos derechos", señalaron.

"Invitamos a tomar este día para la reflexión, para repensarnos y aportar desde nuestros lugares porque el cambio lo hacemos entre todos y todas", concluyeron.

notitrans
transporte + trabajo + servicios

Toda la información del transporte en un solo lugar

www.notitrans.com

Fuerte campaña salarial papelerera 2022-2023

La Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos (FOEIPCyQ), que conduce José Ramón Luque, junto a los sindicatos papeleros adheridos, dentro de la denominada "Campaña Salarial para el cierre de la paritaria 2022-2023", se mantienen en Estado de Alerta y Movilización, atentos a la convocatoria por parte del Consejo Ejecutivo a un plan de lucha en respuesta a las dilaciones del sector empresarial de la Rama Fabricación, que se niega a reconocer un ajuste paritario solicitado exclusivamente como un método de recomposición salarial derivado de la permanente inflación mensual en el marco de la Segunda Revisión Paritaria de dicho período.



En un claro mensaje a las trabajadoras y trabajadores papeleros, la FOEIPCyQ les hizo saber que está trabajando intensamente "para cerrar esta negociación. Nos preocupa que las Cámaras empresarias no tengan en cuenta la pérdida del poder adquisitivo del salario y pretendan manejarse sólo con el índice inflacionario como único indicador de una realidad económica acuciante. De persistir en esta visión sesgada y arbitraria, nos llevarán irremediablemente a un conflicto".

Le remarcó al sector empresarial que "deben comprender que no se trata de cuánto porcentaje conseguimos, sino qué representa ese porcentaje en términos salariales, y qué le permite comprar con su salario al trabajador. En el contexto actual, el porcentaje puede ser alto, pero si lo devora la inflación antes de que llegue a su bolsillo, de nada habrá servido". Seguidamente pusieron el acento en otro factor importante en la actual discusión paritaria, que está

ligado a la actualización del Salario Mínimo Papelero. "Cabe recordar que éste se instituyó como parte de una política destinada a garantizar que ningún trabajador papeleros perciba un salario que lo ubique por debajo de la línea de la pobreza. En nuestro país, el parámetro que usamos para fijar esa división es la Canasta Básica Total. Por lo tanto, había que relacionar ambos conceptos".

Considerando dicha apreciación, la Federación Papelera indicó que "hoy, lamentablemente, el imparable proceso inflacionario que atravesamos nos presenta una Canasta en el mes de enero del orden

de los \$ 161.000 y un Salario Mínimo Papelero en \$134.136, que la cubre en poco más del 80%. Las proyecciones de la Canasta para los meses que quedan del período salarial son de \$ 170.000 para febrero y casi \$ 181.000 para marzo. Y esos son justamente los valores en los que debe aspirar a ubicarse el Salario Mínimo Papelero para no caer debajo de la línea de la pobreza", especificó el gremio.

Finalmente, considerando de suma importancia "que cuenten ustedes con esa información y sepan cuáles son las razones de la lucha", advirtieron que "de no mediar soluciones razonables..." activarán un plan de lucha.





► UTEDEC CAPITAL PROTAGONISTA EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y EN LA ASAMBLEA AL CONGRESO NACIONAL

Cada conquista es de cada una y de todas

En el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, la UTEDEC Seccional Capital Federal que conduce Patricia Mártire, participó con marcada convicción y protagonismo en la multitudinaria movilización que el 8 de Marzo colmó la Plaza del Congreso, enarbolando sus banderas bajo la consigna "cada derecho conquistado es de cada una y de todas". El gremio saludó "a las compañeras trabajadoras, militantes, luchadoras y solidarias, a todas aquellas que continúan alzando la voz contra las injusticias".

La secretaria general de la seccional porteña de las trabajadoras y trabajadores deportivos y civiles, Patricia Mártire, como en cada 8 de marzo, hizo extensivo su saludo "hacia las compañeras que luchan día a día por sus derechos y fomentan la equidad e igualdad entre géneros".

Por otra parte, el lunes 6 de marzo la UTEDEC Capital llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria 2023 que contó con la participación de los miembros de la Comisión Directiva, delegadas, delegados, afiliadas y afiliados. Durante la jornada,

la emblemática Lista Azul y Blanca de la Agrupación Frente de Unidad, Solidaridad y Participación Sindical salió elegida en las elecciones celebradas, con 42 congresales titulares y 42 suplentes que representarán a la Seccional en el 56° Congreso Ordinario de UTEDEC en el orden nacional. Con respecto a la jornada por el Día Internacional de la Mujer, las Mujeres militantes de UTEDEC encabezadas

por Patricia Mártire, junto a delegados y dirigentes, se movilizaron hasta el punto de concentración sito en Hipólito Yrigoyen 1628, desde donde visibilizaron "la importancia del rol de las organizaciones sindicales en la defensa de los derechos de las mujeres". A la vez reivindicaron que la convocatoria "conmemora la lucha de las mujeres a lo largo de la historia y busca reconocer los

logros que han alcanzado en Argentina y el mundo".

La UTEDEC Capital convocó a las mujeres trabajadoras a participar de esta conmemoración con la misma orientación en la que trabaja en forma permanente día a día, "con la mirada puesta en la equidad y la erradicación de la violencia de género, ratificando el reconocimiento de los derechos, la lucha y los logros de las mujeres".



Mujeres Sindicalistas colmaron el Vallese

La secretaria de Igualdad de Oportunidades de la CGTRA, Graciela Aleña, titular del Sindicato de Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina (STVyARA), encabezó junto a Karina Moyano (Camioneros), secretaria adjunta de las 62 Organizaciones Peronistas que conduce Marcelo Pariente (Motoqueros ASIMM), todos integrantes del Frente Sindical para el Modelo Nacional (FRESIMONA), el acto realizado en la Confederación General del Trabajo el 8 de Marzo por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

El histórico Felipe Vallese se vio desbordado de mujeres trabajadoras sindicalistas y militantes, que dejaron en claro: "¡No olvidamos a las mujeres que lucharon por nuestros derechos y buscamos consolidarlos!"



En este marco, la secretaria de Igualdad de Oportunidades, Graciela Aleña instó a que "trabajemos, luchemos y no permitamos que nadie trate de producir alguna cuestión entre nosotras. Tenemos que luchar todos los días por cada uno de los trabajadores y trabajadoras y por defender nuestra Patria".

Aleró que "este es un año difícil, donde la derecha nos va a atacar absolutamente a cada uno de nosotros. Están agazapados esperando poder concluir con la persecución a dirigentes sindicales por la vía de las denuncias penales". A la vez instó a que "trabajemos en conjunto para que nunca

más la derecha forme parte del gobierno de este país. De nada nos sirve llegar a los lugares de poder, si no son utilizados para el fin por el cual quisimos llegar hasta ese lugar".

Además de militantes de distintas organizaciones sindicales, la jornada contó con la participación de la diputada nacional y secretaria general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Judiciales (FE-SITRAJU), Vanesa Siley, y una de las mujeres más emblemáticas de las 62 Organizaciones Gremiales Peronista, Mabel Miele, quien por su lealtad incondicional fue secretaria tanto

de Lorenzo Miguel como del "Momo" Gerónimo Venegas.

El encuentro llevado a cabo en la sede de la CGT se constituyó en un espacio para reivindicar una convocatoria única de conmemoración y lucha por la igualdad laboral para las mujeres y por una justicia antipatriarcal.

Las presentes destacaron que esta es la primera vez en la historia de la CGT que se lleva a cabo un acto donde las mujeres sindicalistas de todos los sectores se organizan para marchar todas juntas desde la Confederación.



PERSONAL DE HIPÓDROMOS AGENCIAS HÍPICAS Y APUESTAS

En lucha por nuestros derechos,
la estabilidad y dignidad
laboral, las fuentes y puestos de
trabajo, la defensa del convenio
colectivo, la recomposición de
los salarios, la prevención
y cuidado de la salud,
la promoción de la actividad
hípica, y el respeto
a sindicalizarnos.



LA GREMIAL CON
PROTAGONISMO
POLÍTICO Y SOCIAL



QUIROGA CONDUCCIÓN



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE HIPÓDROMOS, AGENCIAS
APUESTAS Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



www.aphara.org.ar



► GENERA CONDICIONES PROPICIAS PARA LA INVERSIÓN EN LA INDUSTRIA, Y FORTALECE LA CREACIÓN DE EMPLEO

Política Pública favorable

El secretario general de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), Gerardo Martínez, quien integra el Observatorio de la Obra Pública, destacó que el piso histórico de empleo en la construcción con más de 460 mil puestos registrados marca el muy buen momento que vive la industria, y en esto le da la venia al Gobierno porque supo "interpretar el momento y ayudó desde la política pública a generar condiciones favorables para la inversión en la industria".

Detalló que "este panorama tiene alcance federal puesto que en todas las provincias se manifiesta esta recuperación, destacándose aquellas en las que las obras de energía, en sus distintas fuentes, han producido verdaderas explosiones de demanda laboral".

A la vez marcó su posición acerca de "la necesidad de diseñar un plan maestro de infraestructura que lo vincule estratégicamente al proyecto de país que necesitamos, donde el trabajo digno no sea una exclusividad de los actuales centros urbanos y el desarrollo

productivo sea el ordenador que permita alcanzarlo".

El referente de la UOCRA, Gerardo Martínez destacó que efectivamente "la industria está en un muy buen momento en lo que hace a trabajadoras y trabajadores ocupados. Estamos en un nivel comparable a los máximos que hemos registrado, con más de 29 meses de crecimiento. Sin dudas, la recuperación pos pandemia fue mayor y con más velocidad de lo que esperábamos. Recordemos que algunos análisis pronosticaban una recuperación de la actividad económica en forma de letra U y tuvimos una recuperación muy fuerte. No creo que esto haya sido producto solo de un cambio de ciclo. El Gobierno interpretó bien el momento y ayudó, desde la política pública, a generar condiciones favorables para la inversión en la industria", detalló Gerardo Martínez, al ser entrevistado por "Construyendo Conocimiento", el Newsletter de novedades de la Dirección Nacional de Transparencia.

En ese sentido, Martínez ponderó que esta realidad tiene alcance federal, dado que "en todas las provincias se manifiesta esta recuperación, destacándose aquellas en las que las obras de energía, en sus distintas fuentes, han producido verdaderas explosiones de demanda laboral".

CONDICIONANTES Y EQUIDAD

El también secretario de Relaciones Internacionales de la CGT explicó a su vez en qué medida las políticas impulsadas desde el Ministerio de Obras Públicas contribuyen al crecimiento del empleo en la construcción con formato federal.

Detalló que el impacto de los distintos planes de obras públicas ha sido muy positivo y el indicador de esto es la cantidad de obras reactivadas y la evidente consecuencia en términos de ocupación en la industria.

"Se trata de empleos formales, bien remunerados, distribuidos en todo el país, que además producen externalidades positivas en las distintas ciudades, motorizando también las obras privadas".

No obstante, “creemos que nuestra actividad aún tiene un potencial limitado por razones estructurales como la falta de crédito y, en los últimos años, la inflación, que no sólo afecta el poder de compra de las y los trabajadores, sino que también condiciona las bases financieras de proyectos productivos cuyo horizonte temporal requiere la previsibilidad de su estructura de costos”.

EL OBSERVATORIO

También destacó la creación del Observatorio de la Obra Pública que nace en el marco de la gestión del Ministerio de Obras Públicas donde tienen representatividad los distintos sectores intervinientes.

“La información que brinda el Observatorio contribuye a la transparencia y permite a los distintos sectores involucrados efectuar un seguimiento sobre la utilización de los fondos públicos en esta materia que ha sido tan cuestionada”, afirmó.

Comentó que desde la UOCRA han “participado en todas las reuniones y en la formulación de propuestas. Es fundamental garantizar un adecuado uso de los fondos y finalizar las obras en tiempo y forma, pero también sabemos que cuando una obra se paraliza por problemas en su ejecución, uno de los principales afectados es la persona trabajadora, que no tiene ninguna defensa cuando se demoran los pagos de sus haberes o directamente pierde su empleo”.

El Observatorio “es una contribución fundamental para el cumplimiento de estos objetivos tan relevantes de una política pública. Hay que reconocer



que la actual gestión del Ministerio produjo un salto cualitativo en materia de obras y servicios públicos. Esto fue clave a la hora de impulsar la inversión pública”, afirmó Martínez.

Recordó al respecto que “cuando inició su mandato el actual gobierno, se encontraban en marcha muy pocas obras, la mayoría con ritmo muy lento o directamente paralizadas. El desafío de aquel momento fue alcanzar un delicado equilibrio entre poner en marcha obras de infraestructura pendientes y evitar caer en la discrecionalidad o la falta de transparencia”, observó y en ese sentido hizo un reconocimiento al equipo del ministro Gabriel Katopodis, que “rápidamente tomó cartas en el asunto”.

EL FUTURO

De cara al futuro, Martínez se mostró optimista, dado que “nuestro país requiere una sostenida inversión en construcción, tanto de obras públicas como privadas, comerciales, industriales y de viviendas”, afirmó.

“Esperamos que Argentina inicie un proceso de consolidación de su tan nombrada fortaleza: recursos humanos, riqueza en sus recursos naturales que actualmente son explotados de una manera conveniente y, políticas que deben contemplar una mayor equidad e inclusión social. Están dadas las condiciones, de nosotros depende que se materialice esta tan ansiada senda positiva”, cerró.





¡DEFENDAMOS NUESTRA OBRA SOCIAL!



Obra Social del Personal
de la Industria Maderera

**¡NUESTRA OBRA SOCIAL OSPIM ES PATRIMONIO SAGRADO PARA
PRESERVAR LA SALUD DEL TRABAJADOR MADERERO Y SU FAMILIA!**

**¡Por principios de solidaridad social y doctrinarios,
los madereros no aceptamos afiliados
de otros sindicatos hermanos!**



PARA LA CONDUCCIÓN NACIONAL DE OSPIM

Ajustar la administración de los recursos
Perfeccionar los métodos de aplicación
Practicar la medicina preventiva
Incorporar nuevos servicios y beneficios
Alentar el debate y la crítica constructiva
¡ES UN DESAFÍO DE TODOS LOS DÍAS!



¡VALORAR Y DEFENDER TU OBRA SOCIAL ES PROTEGER LA SALUD DE TU FAMILIA!

**Comisión Directiva Central de la Unión de Sindicatos
de la Industria Maderera de la República Argentina**

Postulado: La Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA) SOSTIENE EN FORMA INCONDICIONAL QUE TODO TRABAJADOR DEBE PERTENECER A SU OBRA SOCIAL DE ORIGEN "por un principio absolutamente solidario, porque consideramos que todo trabajador debe tener un sentido de pertenencia, de identidad profesional con su sindicato, y porque si hablamos de un Sistema Solidario de Salud, el que nos legara el General Perón, debemos no solo parecer, sino ser y tener realmente un gremio comprometido con la solidaridad" / Consejo Directivo Central de la USIMRA



► PARTICIPÓ DE LA JORNADA 8M POR SUS DERECHOS Y REALIZÓ LA ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES

ATSA La Plata por la Mujer, niños y niñas

La Asociación de Trabajadores y Trabajadoras de la Sanidad Regional La Plata (ATSA LP), liderada por Pedro Borgini, participó a través de la Secretaría de la Mujer a cargo de Karina Rodríguez de la movilización por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora realizada en la capital bonaerense, para "celebrar los derechos alcanzados y seguir trabajando por los que aún nos faltan".

Durante la jornada del 8M, "las mujeres de la ATSA La Plata: secretarías, delegadas, militantes e incluso trabajadoras de OSPSA y ATSA nos reunimos en la Secretaría de la Mujer de la sede gremial, desde donde nos dirigimos a la Plaza Moreno en articulación con la Intersindical Regional de Mujeres. Y de allí, como todos los años, emprendimos la multitudinaria marcha por la equidad de derechos", comunicó el gremio.

En otro orden, el gremio de la Sanidad privada platense procedió durante el mes de febrero con la entrega de útiles de cara al inicio del ciclo lectivo 2023 que se llevó adelante en la sede social con la colaboración de dirigentes del Consejo Directivo, delegadas y delegados gremiales, bajo la coordinación del secretario de Organización Jorge Ropat.



El liderazgo de José Voytenco revalidado

La Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo de la Nación le otorgó el lunes 6 de marzo la certificación de autoridades definitiva a la conducción del oportunamente reelecto titular de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), José Voytenco.

En tanto, el día 3 la Justicia Federal dispuso el proceso de normalización de la Obra Social de los Trabajadores Rurales OSPRERA. La medida judicial da lugar a la designación de un administrador provisorio y ordena investigar el patrimonio. "Si el objetivo de la Justicia es despejar las dudas y normalizar, bienvenida sea. Pedimos que se actué con celeridad y a conciencia ya que la OSPRERA tiene un alcance nacional y brinda prestaciones para casi 800 mil personas a lo largo y ancho del país", sostuvo Voytenco.

La citada certificación de autoridades de la UATRE reconoce a la conducción de José Voytenco por los próximos cuatro años, que se dio a conocer el lunes 6 de marzo, salda la interna que se jugó en el gremio que tuvo su punto final en las elecciones de diciembre pasado. Y a la vez ratifica el reconocimiento provisorio que había hecho la propia carter laboral a fines del 2022.

La decisión ministerial implica el cierre del proceso electoral en el sindicato de los peones rurales, luego de que el oficialismo de Voytenco le ganase los comicios a la oposición que comandó Pablo Ansaloni. Vale recordar que el 21 de diciembre pasado los delegados respaldaron a la Lista Verde que encabezaba Voytenco por sobre la lista Celeste que se referenciaba en el ex diputado Ansaloni.

De esa forma desarticularon la grieta



intestina y confirmaron la continuidad de Voytenco por un periodo de cuatro años, desde 21 de diciembre de 2022 al 20 de diciembre de 2026. "Tenemos la responsabilidad de cumplir con nuestro proyecto de una UATRE federal e inclusiva a lo largo y a lo ancho del país. Al lado de los trabajadores, de los dirigentes de base, de los delegados provinciales. Vamos a fortalecer nuestra organiza-

ción", había manifestado Voytenco una vez proclamado.

PARITARIA RURAL

La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) informó que llegó a un acuerdo con las entidades empleadoras en el marco de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA) que establece un incremento en las remuneraciones

mínimas correspondiente a la cláusula de revisión del año 2022.

El nuevo incremento salarial por revisión dispone un 32% aplicado de forma no acumulativa y en tres tramos: 15% a partir de febrero, 10% a partir de abril y 7% a partir de junio del corriente año. Las partes asumieron el compromiso de revisar y analizar nuevamente las variaciones económicas en junio 2023.





► EN SU DEFENSA Y SIEMPRE LEVANTANDO LA BANDERA DE LA JUSTICIA SOCIAL

► SUGARA EN SU DÍA

Guardavida



La Comisión Directiva del Sindicato Único de Guardavidas y Afines de la República Argentina (SUGARA), liderado por Roberto Solari, conjuntamente con sus filiales de todo el país, hizo llegar sus saludos a todos los trabajadores y trabajadoras de la actividad en el Día del Guardavidas que se celebra cada 14 de febrero. "Si hay algo que destaca al guardavida en el ejercicio de su profesión es la solidaridad, la vocación de servicio y la actitud de arrojo, es por eso que celebrar nuestro día es celebrar la vida", afirmaron.

El SUGARA saludó así "a todas las trabajadoras y trabajadores guardavidas en reconocimiento a la imprescindible labor que desempeñan día a día. Todos ellos son compañeros y compañeras que arriesgan sus vidas en cuidado y salvaguarda de la vida de sus semejantes en los ámbitos acuáticos, brindándoles la seguridad que necesitan para disfrutar del agua y las actividades que en ella realizan".

Esta fecha se conmemora desde el año 1991 según el artículo 44 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 179 que expresamente establece: "Queda instituido por el presente convenio el día 14 de febrero como Día Nacional del Guardavidas, rigiéndose para esta fecha las normas establecidas para los feriados nacionales".

En este día, el secretario general del SUGARA, Roberto Solari, hizo hincapié en el compromiso de las y los guardavidas. "Los compañeros y compañeras guardavidas están siempre listos, en todo momento estamos a la altura de las circunstancias porque nos preparamos todo el año para responder a los momentos de mayor demanda", señaló el también secretario de Turismo de la CGT de la República Argentina.

APOPS por la jubilación pública

"Siempre levantando la bandera de la Justicia Social, en defensa de la Jubilación Pública", la Asociación del Personal de los Organismos de Previsión Social (APOPS), entidad gremial mayoritaria que representa a los trabajadores y trabajadoras de ANSES liderada por Leonardo Fabre, el 28 de febrero celebró en la calle frente al Congreso de la Nación y dentro de la sesión en la Cámara de Diputados con la secretaria de Relaciones Institucionales Laura Novoa, la sanción de la Ley de Moratoria previsional que beneficia a más de un millón y medio de personas que se podrán acoger al Plan de Pago de Deuda y así poder jubilarse.

En otro orden, APOPS se sumó al Paro General Femenino en ANSES por el Día Internacional de la Mujer y reivindicó "el camino abierto por Evita" que "hoy es una gran realidad de Justicia Social que ya nadie podrá detener".

En cuanto a la Ley de Moratoria, en las jornadas previas a su aprobación la Comisión Directiva Nacional de APOPS no cesó en exigir al Congreso que se trate y se sancione, advirtiendo que "sin jubilación no hay justicia social", la negativa imperante de parte de las y los diputados de la oposición de garantizar el quórum para el tratamiento del proyecto de ley que ya tenía media sanción en Senadores.

Días antes de la última sesión en extraordinarias en la que terminó aprobándose, a través de un comunicado rubricado por su secretario general Leonardo Fabre, APOPS remarcó que "hoy son 800.000 perso-

nas que se ven perjudicadas por no poder acceder a un beneficio previsional por falta de sanción de esta ley. Solo 1 de cada 10 trabajadoras y apenas 3 de cada 10 trabajadores tienen al día los pagos previsionales. Por lo tanto, la ley permite que se jubilen este año 9 de cada 10 mujeres y 7 de cada 10 varones en edad de hacerlo".

Y recordó a la comunidad en general que "el proyecto que se discutiría el martes 28 de febrero permite el acceso a la jubilación y al mismo tiempo el pago de los aportes no realizados, por lo tanto, el Estado recauda y recibe ingresos tributarios para compensar los años de no tributados", aclaró el gremio de la Seguridad Social.

APOPS hizo hincapié entonces en que "hoy, por primera vez en 17 años, no hay vigente en la Argentina una ley de moratoria previsional". Por lo tanto, advirtió que "es imperativo tratar y aprobar de manera urgente esta Ley, como una forma de reparar la injusticia sufrida por las trabajadoras y trabajadores, ya sea por la irresponsabilidad de sus empleadores, por haberse desarrollado gran parte de su historia laboral en la informalidad o por haberse dedicado a tareas domésticas y de cuidado".

Finalmente, la gremial con mayor representación dentro del personal de la Administración Nacional de la Seguridad Social ANSES, instó a las trabajadoras y trabajadores del organismo como a la comunidad toda a que "defendamos nuestra Previsión Social. El Movimiento Obrero Organizado necesita una Ley de Moratoria Previsional. Es un reclamo de la sociedad en su conjunto y es un derecho humano", concluyó.



► UTCYDRA: DÍA DE LA MUJER, LA VUELTA AL COLE Y RCP

Unión Carga y Descarga

La Unión de Trabajadores de Carga y Descarga de la República Argentina (UTCYDRA), que lidera Daniel Vila, saludó a las mujeres en su día y rindió homenaje "a todas aquellas que, de manera anónima, construyen una sociedad más igualitaria en derechos y oportunidades". En otro orden, llevó adelante durante el transcurso de febrero el operativo "Vuelta al Cole" con la entrega de útiles escolares para "arrancar las clases con todo" en el comienzo del ciclo lectivo.

En tanto, en los primeros días de marzo especialistas del sindicato encabezados por el director del Centro de Formación Profesional Nº 428 "Luis Horacio Campos", Sergio Scali, dictaron una jornada de capacitación sobre Reanimación Cardiopulmonar en las instalaciones de la empresa CliqPac de la localidad bonaerense de Hurlingham.

En la oportunidad, los docentes fueron acompañados por los delegados de Zona Norte, quienes también participaron de la jornada que contó con lo último en instrumental y equipamiento para el aprendizaje de las técnicas necesarias para la RCP.

Sobre la "Vuelta al Cole", el kit para los hijos de los afiliados y afiliadas fueron especialmente armados para las necesidades que plantean los niveles de Jardín de Infantes, Primaria y Secundaria. Está integrado por mochila, cartuchera, cuaderno, lápices, marcadores, regla, calculadora, carpeta, resaltadores y otros materiales que fueron entregados a través de los delegados y de la delegación.



► CARLOS MINUCCI LE PLANTEÓ A KICILLOFF LA PROBLEMÁTICA

Empresas de energía



El secretario general de la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (APSEE), Carlos Minucci, fue recibido por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicilloff, a quien le amplió "los detalles de la presentación del Proyecto de Ley que hemos efectuado ante la Cámara de Diputados de la Nación en el mes de diciembre del 2022, con el fin de que el Estado a través de la empresa ENARSA se haga cargo de los activos de ENEL en la empresa EDESUR S.A. que ha puesto a la venta", comentó la entidad a través de un comunicado emitido desde la Secretaría de Prensa de la APSEE a cargo de Ricardo Sironi.

El encuentro llevado a cabo el 23 de febrero, al que Minucci concurrió acompañado por su par de Comisión Directiva Mara Rivera, subsecretaria de Género e Igualdad de Oportunidades de APSEE, el referente de los jerárquicos de la energía eléctrica abordó con Kicilloff otros temas que hacen a la problemática, "luego de la crisis energética sufrida en los últimos días que se viene repitiendo todos los años y ante la falta de respuestas que vemos una vez acotados los cortes, acerca de inversiones, situaciones técnicas críticas y otros temas

fundamentales para solución de esos problemas".

En la charla, el máximo mandatario bonaerense analizó con Carlos Minucci "la preocupación por el destino de las distintas empresas en las cuales tienen acciones y hoy vemos cómo en empresas diezgadas se inicia el vaciamiento de activos. Como por ejemplo las ventas de Central Costanera S.A., Central Dock Sud y las que siguen en carpeta, según lo que vemos que están encarando y aún no sabemos si el Estado fue notificado de estos movimientos económicos", explicaron desde la APSEE.

La asociación de los mandos medios del sector eléctrico comentó que, "con gran conocimiento sobre los temas analizados y recibiendo información por parte de la APSEE, el gobernador nos manifestó que procederá a realizar el estudio de todo lo planteado y seguramente nos volveremos a reunir cuando así lo decida". Las autoridades del gremio dijeron al respecto que "hubo total coincidencia en la oportunidad de seguir trabajando en la recuperación del rol estratégico del Estado en los servicios públicos", y finalmente le expresaron el agradecimiento y reconocimiento del gremio "por el interés manifiesto sobre los temas tratados".



Foesitra, por la unidad federativa
y en la lucha por la dignidad de los
trabajadores de las telecomunicaciones
y las tics.



Foesitra Secretariado Nacional y Sindicatos Adheridos

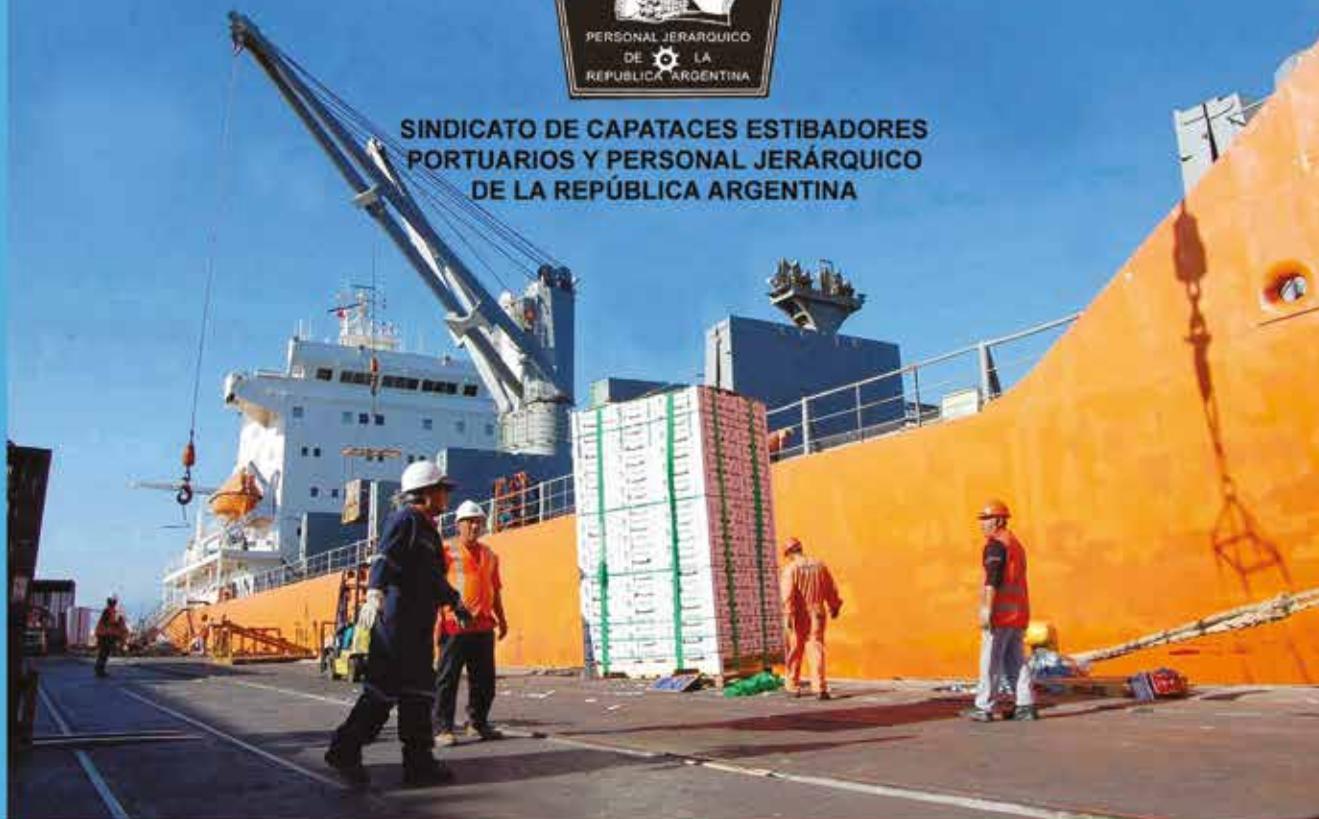
**Federación de Obreros, Especialistas
y Empleados de los Servicios
e Industria de las Telecomunicaciones
de la República Argentina**

Adherida: C.G.T. - U.N.I. - Personería Gremial N° 633 - V. Liniers 351
(1174) Cdad. Autónoma de Bs.As. - Tel.: 4863-4377





**SINDICATO DE CAPATACES ESTIBADORES
PORTUARIOS Y PERSONAL JERÁRQUICO
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**



"Ponemos cada día todo nuestro esfuerzo al servicio del progreso de la familia trabajadora portuaria, luchando con inteligencia y responsabilidad por el mantenimiento de nuestras fuentes y puestos de trabajo, haciendo todo lo que está a nuestro alcance por un Puerto sustentable y competitivo que engrandezca la Nación y haga del futuro una vida más digna para los trabajadores portuarios de todo el país".



GIANCASPRO CONDUCCIÓN

Pinzón 1012 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA

Teléfonos: +5411 4302-4640 / +5411 4302-5770

www.facebook.com/capataces.portuarios

Un país sin trenes es una Nación sin futuro

En el Día del Trabajador Ferroviario, el Sindicato de Conductores de Trenes La Fraternidad, que encabeza Omar Maturano, saludó el 1º de marzo a sus representados y reivindicó el Plan de Reparación Histórica Ferroviaria "Argentina, subite al tren", porque como afirmaba Scalabrini Ortíz "un país sin trenes, es una Nación sin futuro". "Hoy vemos como se desmoronó nuestra industria sin proyectos estratégicos", afirmó el gremio y resaltó que hoy "los ferroviarios pedimos fundamentalmente una reparación histórica urgente del ferrocarril, como también otras cuestiones que hacen a nuestra industria".

Maturano apuntó a lo que verdaderamente significa el reclamo de que se produzca una reparación urgente. "Significa más presupuesto porque de lo contrario dentro de uno o dos años nos vamos a quedar sin industria ferroviaria y sin trabajadores", advirtió el también titular de Unión General de Asociaciones de Trabajadores del Transporte (UGATT).

En esa línea, La Fraternidad con la rúbrica de su secretario general expresó su apoyo al Plan de Reparación Histórica Ferroviaria "Argentina, subite al tren" planteándose distintas preguntas y cuestiones que conducen a su desarrollo y fundamentan la urgente necesidad de la implementación del mismo, las que reproducimos aquí.

"¿Qué pasa con los ferrocarriles? ...La cruda realidad ferroviaria se caracteriza por la falta de un Plan Estratégico de Transporte y Logística, que se traduce en falta de inversiones en infraestructura férrea y de insumos en los talleres que no cuentan con repuestos para el mantenimiento de las locomotoras y parque remolcado, generando falta de competitividad



de los servicios ferroviarios de pasajeros, que necesitan más tiempo que los micros para el mismo recorrido, la carencia de servicios al interior profundo, y sobre todo la baja presencia ferroviaria en el transporte de cargas que abandonó al pequeño y mediano productor agropecuario. El mercado es dominado por el transporte automotor generando mayor costo de fletes que impacta en los precios finales de los productos en el mercado interno y la exportación, con más accidentes de tránsito y un irracional uso del suelo y los combustibles que impacta contaminando el ambiente.

¿Por qué pasa todo esto? ...La planificación del transporte en la Argentina fue diseñada por el FMI desde 1961 reduciendo miles de km de vías y centenares de estaciones, en los 70 y 80 colapsaron las empresas públicas con un sobredimensionamiento de personal administrativo, que se trató de resolver con el concesionamiento privado, generando la falta de inversiones y mantenimiento por parte de las empresas privadas, que terminaron por colapsar la seguridad, la cantidad y eficiencia de los servicios.

¿Podemos prescindir de los ferrocarriles? ...Los ferrocarriles son parte

vital en los entramados productivos de las naciones desarrolladas, cuya planificación del transporte se lleva a cabo bajo la óptica del multimodalismo: mientras que en los países centrales los ferrocarriles pueden alcanzar hasta el 50% de la participación, en la Argentina ni siquiera alcanza el 5%. Aumentar la participación ferroviaria en la planificación del transporte nacional conllevaría la reducción de los costos logísticos y el consecuente impulso de la productividad; la reducción de las emisiones de efecto invernadero y la descompresión de rutas de circulación del transporte automotor, en un país en donde los accidentes viales ocupan el primer lugar en causas de muerte en menores de 35 años. Sin ferrocarril no hay soberanía ni desarrollo sustentable.

¿Hay responsables de esta situación? ...Claro que sí. Son, fundamentalmente, los funcionarios que responden al lobby del petróleo, servidores de las empresas que se benefician con la debilidad ferroviaria, ayudados por calientasillas que ocupan cargos de dirección que protegen sólo sus intereses. Si ya hay un equipo económico constituido, ¿qué impide formar el equipo ferroviario con auténticos ferroviarios?

¿Por qué decimos todo esto? ...Observamos la política ferroviaria del actual gobierno y podemos apreciar cierto giro respecto al plan del gobierno anterior -2015-2019- que, a tono con la década de los sesenta y noventa, cerró ferrocarriles estratégicos como el Urquiza (2018), principal soporte para el Mercosur, y clausuró ramales y servicios esenciales. Sin embargo, el insuficiente volumen de las actuales inversiones ferroviarias y la continuidad de las concesiones privadas conspiran contra la matriz de recuperación del transporte argentino al servicio de los argentinos, por lo que el Plan de Reparación Histórica de los ferrocarriles va en la dirección correcta y se acerca a la posibilidad de una Ley Federal de Regulación del Transporte, que ponga igualdad de derechos a todos los modos que hoy compiten en el mercado tendientes a un sistema multimodal con un uso racional del suelo y los hidrocarburos en beneficios de todos y todas.

Argentina, al futuro se viaja en tren ...Queremos conocer nuestra razón de ser o desaparecer. Porque, de seguir así, los ferrocarriles se detendrán solos y a muy breve plazo. Luego otra generación deberá reconstruirlos, con sacrificios, sudor y rabia".

Con trabajo, gestión y pasión ferroviaria



La Unión Ferroviaria celebró el 1º de marzo el Día de la Trabajadora y el Trabajador Ferroviario, fecha que conmemora el 75º Aniversario de la Nacionalización de los Ferrocarriles por iniciativa del General Perón, uno de los hitos más importantes de la historia de nuestro país. “Queremos decirles gracias por el trabajo constante de todos los días, gracias por la pasión con la que llevan adelante las venas de acero del país. Gracias a quienes trazaron el camino para que las nuevas generaciones sigan construyendo un ferrocarril mejor. “¡Feliz día, Familia Ferroviaria! ¡Vamos por más!”, expresó en su saludo a través de las redes sociales el secretario general Sergio Sasía.

“Fue un 1º de marzo de 1948 cuando el Gral. Juan Domingo Perón firmaba la nacionalización de nuestros ferrocarriles en manos de los ingleses y franceses. Un acontecimiento que sin duda marcó la historia de nuestro país y que años más tarde se convertiría en el Día de la Trabajadora y Trabajador Ferroviario, quienes con su trabajo constante contribuyen a una Argentina mejor, porque un país sin trenes es una nación sin futuro. ¡Feliz día, familia ferroviaria!”, manifestó el gremio al presentar el mensaje de su conductor.

En este contexto, el también secretario general de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), Sergio Sasía, retomó la historia peronista y comenzó diciendo: “Hace 75 años Perón nacionalizaba los ferrocarriles con una mirada de integración, desarrollo y producción. Y así fue. La Argentina creció a la vera de las vías y se multiplicó el empleo. Hoy la realidad impone ‘Volver a Perón’. Recuperar las venas de acero del país significaría un punto de partida para comenzar a crecer progresivamente en esos aspectos, indispensables en el presente y por el futuro”, remarcó.

En ese sentido, Sasía subrayó que “por eso indefectiblemente se debe debatir una norma que apunte a la reparación histórica de este modo de transporte, por el bien de todos los argentinos, porque un país sin trenes es una nación sin futuro”. Y detalló que “en esa dirección estamos trabajando y aportando a ello. Hay un proyecto que se está elaborando, en el cual hemos aportado muchas ideas. Un proyecto de un plan de reparación histórica del sistema ferroviario en la búsqueda de lograr una norma, una política de Estado con una mirada a 10 años en donde se generen inversiones concretas”.

Comentó que se trata de “inversiones en vías, infraestructura, señalamiento, en coches, en vagones, que prontamente se va a estar presentando públicamente para conocer muchos

más detalles de lo que estoy manifestando sintéticamente a modo de título. Ojalá la política en su conjunto pueda tomar esto con responsabilidad, con la seriedad que se merece este tema”, sostuvo el titular de la Unión Ferroviaria.

Finalmente, Sergio Sasía señaló: “En nombre de todos los que de una manera u otra forman parte de nuestra querida y centenaria Unión Ferroviaria, los abrazo en un saludo afectuoso, realmente con el compromiso que siempre nos caracterizó y nos va a caracterizar que es el emblema de trabajo, de gestión y de pasión ferroviaria, bajo el cual los convoco a seguir trabajando. Podemos tener como en todo lugar y en todo ámbito, diferencias de miradas, de interpretaciones y de pensamientos. Ahora bien, cuando el objetivo y el camino es claro y concreto, esas diferencias se liman fácilmente y hacia adelante se trabaja, se gestiona. Principalmente nosotros, los ferroviarios, con esa sangre que nos corre por las venas, vamos a defender a rajatabla nuestros queridos ferrocarriles y cada una de nuestras conquistas, nuestros salarios, beneficios sociales, todo lo que hemos logrado y alcanzado hasta ahora”. “Vamos a trabajar y gestionar para consolidar ese objetivo, pero principalmente también para gestionar y trabajar por lo que falta que es mucho”, concluyó.



► APOORTE DE CONDUCTORES NAVALES AL SECTOR FLUVIAL

SICONARA da su visión

El secretario general del Sindicato de Conductores y Motoristas Navales de la República Argentina (SICONARA), Armando Alessi, participó el 17 de febrero junto a Fernando Ramírez y Exequiel Viganotti del SICONARA Rosario y Corrientes –respectivamente–, de la reunión organizada en CABA por la primera Seccional, con el subdirector de la Administración General de Puertos, Dr. Tomas Vernet, y el director nacional del Puertos y Vías Navegables, Dr. Alejandro Echevarne.

En la misma trataron diferentes temas de vital importancia para el sector fluvial, tratados internacionales, ley de marina mercante, ley de cabotaje, macroeconomía, peaje de las vías navegables, soberanía de la hidrografía, ordenanzas y disposiciones. El gremio dio su visión, expuso las problemáticas y trató de aportar “todo lo que creemos que se puede mejorar con ideas, proyectos y desarrollos sobre los cuales venimos trabajando”, explicaron.

► UTERA PLANTEÓ AL INSTITUTO SUS PROBLEMATICAS

Trabajador del PAMI

El secretario general de la Unión Trabajadores del Estado de la República Argentina (UTERA), Rubén Grimaldi, se reunió por cuerda separada con dos funcionarios del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), a quienes les planteó temas que refieren a la problemática de los trabajadores del PAMI, como al servicio a los afiliados: “La reestructuración de la emergencia médica, recomposición salarial más allá de la pauta del Estado, pase a planta de casos irregulares, recategorizaciones específicas, agilización de trámites y seguimiento de la gestión”, entre otros.

En la primera reunión, Grimaldi abordó con el subdirector del Instituto Martín Rodríguez estos temas: “La reestructuración de la emergencia médica (139) a partir de la llegada de los nuevos móviles. La recomposición salarial, dejando en claro que UTERA no está de acuerdo



con la pauta fijada en el Estado nacional por insuficiente. Y el pase a planta de todos los compañeros en situación irregular”.

En la segunda reunión con el secretario general Técnico Operativo Ernesto Garriga, el titular de UTERA planteó: “La recategorización de quienes ocupan jefaturas o realizan funciones que no cobran. Agilizar gestiones”, y se acordaron “reuniones de seguimiento y avance de lo tratado”.

► UN ACTO DE JUSTICIA HACIA LOS MÁS VULNERADOS

Moratoria previsional



La nueva ley de moratoria jubilatoria es un acto justicia sobre una situación de inequidad que perjudicaba a 800 mil personas des-tratadas por un formato laboral abusivo. La fragilidad del sistema previsional proviene de la informalidad que le quita recursos, con lo cual la llegada de esta moratoria viabiliza algún tipo de salida urgente para los excluidos recientes y para los millones de personas que pronto hubieran quedado en idénticas condiciones.

El responsable primero del desfinanciamiento del sistema jubilatorio es el universo empresarial al no realizar los aportes que corresponden a los trabajadores que contrata y que no registra adecuadamente, lo que pone de manifiesto el abuso ante la necesidad de un empleo. Pero el sector empresario no es el único responsable. En segunda instancia hay un incumplimiento del Estado en su rol de fiscalizador de las formas de contratación laboral. Esta es una tarea que muchas veces afrontamos las organizaciones sindicales en defensa de nuestros representados, dando aviso a las autoridades que son las que deberían actuar para resolver la cuestión. Recordemos que cuando existe ilegalidad en la contratación, suele haber evasión en sentido amplio: de los aportes (que sí le descuentan al trabajador, pero no llegan a destino), de las contribuciones patronales, del aporte jubilatorio y también evasión impositiva, lo que al mismo tiempo afecta las cuentas públicas que financian parte del régimen de retiro.

Reconozcamos que la contratación ilegal no es algo que elige el trabajador, sino una decisión de pseudoempresarios que para obtener una mayor “rentabilidad” sacan ventaja del esfuerzo de los más débiles de la cadena productiva.

El tercer gran problema del sistema jubilatorio es el desempleo estructural que hace que los aportes de los trabajadores en actividad no alcancen a cubrir lo que se requiere para sostener a los trabajadores pasivos del presente.

Es una rueda que siempre perjudica a los mismos. Los trabajadores informales tienen empleos de mala calidad, bajos salarios, jornadas extensas, escasez de oportunidades y falta de protección social (ART, obra social, jubilación).

El empresario que contrata en negro no realiza aportes previsionales, con lo cual el trabajador no puede contabilizar años de aportes en el sistema para alcanzar los 30 necesarios para acceder a una jubilación. Sin una ley como esta que les permite regularizar los aportes (comprar años) desde el 2008, preguntémosnos ¿de qué vivirían millones de personas que han sido abusadas por la falta de control del sistema laboral?

Sergio Haddad

Secretario General

Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia

Aeronavegantes con 70 años de historia

La Asociación Argentina de Aeronavegantes que conduce Juan Pablo Brey, cumplió el 1º de marzo su 70º Aniversario celebrando “las conquistas alcanzadas” y renovando “el compromiso de seguir defendiendo nuestra profesión, el trabajo digno y de calidad, garantizando los derechos laborales que nos han costado años y años de lucha”.

En este contexto, el gremio de la aeronavegación liderado por el secretario de Prensa de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), quien desde junio de 2022 es el presidente del Comité de Tripulantes de Cabina de Latinoamérica y el Caribe, de la Regional de Aviación Civil de la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF), saludó “a todos los trabajadores y trabajadoras que forman parte de esta gran familia Aeronavegante, que nos aportan su experiencia y conocimiento para contribuir a la construcción de un sindicalismo más fuerte, justo y democrático”, sostuvieron.

En las semanas previas a la fecha que conmemora su nacimiento un 1º de marzo de 1953, la entidad sindical de los Aeronavegantes reivindicó los “70 años de nuestra historia” a través de las redes sociales oficiales.

SU HISTORIA

“La Asociación Argentina de Aeronavegantes, constituida el 1º de marzo de 1953, agrupaba en sus inicios a Comisarios y Auxiliares, Pilotos, Navegadores, Radio-Navegantes y Mecánicos Navegantes. Años más tarde, los y las Tcps componíamos el 90% del padrón y a partir de esa condición nos instituímos en ese espacio propio, específico y autónomo de representación sindical.

Desde ese entonces, nuestra Asociación representó a quienes nos antecedieron en el camino de nuestra profesión, hoy te representa a vos y sigue construyendo evolución, protagonismo y progreso de los y las Tripulantes de Cabina.

La Asociación Argentina de Aeronavegantes ha sido determinante en la evolución de la industria hasta hoy, que atravesó empresas privatizadas, censuradas, al borde de la quiebra, vaciamiento, reestatizaciones, crisis, crecimiento, pandemia y resurgimiento.

En cada instancia nuestra Asociación ofreció respuesta a cada situación, con afiliados, afiliadas y dirigentes unidos y con un mismo objetivo, forjando y fortaleciendo nuestros principios y nuestros valores. Los contextos de nuestra industria son inciertos, complejos y cambiantes y es nuestra misión estar a la altura de las problemáticas para ofrecer certidumbre



y seguridad a nuestra base, al mismo tiempo que mantener y ampliar las fuentes de trabajo.

Hemos librado luchas sin precedentes desde nuestra creación y hoy somos los y las protagonistas de este tiempo. ¡Sigamos transitando el orgullo de ser aeronavegantes!

Durante la gestión de nuestro actual secretario general, Juan Pablo Brey, se posicionó a la Asociación Argentina de Aeronavegantes como una organización fuerte y de relevancia en el ámbito nacional. Somos parte de la Comisión Directiva de la CGTRA, en un primer mandato de la Secretaría de Juventud y en un segundo mandato de la Secretaría de Deportes, lo que resume la confianza del movimiento obrero organizado en nuestra representatividad y en nuestra presencia en cargos de jerarquía.

A nivel internacional continuamos ejerciendo cargos en ITF creciendo como organización de alcance regional y global, asumiendo Juan Pablo Brey de manera electiva la presidencia del comité regional de Tripulantes de cabina de América Latina y el Caribe. Somos parte de este protagonismo y desarrollo histórico en nuestro país, y como tal, es un triunfo de todas y todos los TCP.

Aeronavegantes se pronuncia en todos los ámbitos y contextos, sosteniendo nuestra posición indeclinable contra toda política de cielos abiertos y denunciando toda práctica desleal y contraria a los intereses de los y las Tcps. Los avances sistemáticos en políticas

desregulatorias que buscan flexibilizar y precarizar nuestro trabajo son constantes y necesitan de un colectivo unido y decidido a defender sus derechos, tal como hoy logramos instituirnos.

A fines de 2022 y luego de un año de intensas reuniones y negociaciones firmamos el Convenio de Actividad para todas y todos los tripulantes de cabina cuyo contrato laboral se haya consagrado en nuestro país. Los escenarios que venimos transitando necesitaban que nuestra gestión formalizara este avance sin precedentes en nuestra historia, y estuvimos a la altura de este desafío. Su texto estableció un antes y un después en el piso de condiciones laborales de nuestra profesión, ofreciendo protección y tutela a nuestros intereses.

Debemos continuar unidos porque solo unidos saldremos fortalecidos para lograr el bien común de todo nuestro colectivo.

¡Y vamos por más! Luego de casi 10 años de trabajo y de una administración seria, responsable, previsible y con proyección, la obra social de Aeronavegantes ha superado déficits presupuestarios históricos, dejando atrás épocas de pasivos insostenibles y endeudamiento. Hoy cuenta con 30.000 afiliados y continúa en su proceso de crecimiento y expansión. Esta circunstancia la posiciona como una institución modelo, reconocida por su eficiente prestación de servicio, calidad en la atención y constante evolución en materia de propuestas a las y los afiliados”.



**ABIERTA
LA INSCRIPCIÓN
2023**



(A-1127)
Instituto Superior de Viajantes

**CARRERAS
PRESENCIAL
y a DISTANCIA**

**TÉCNICO SUPERIOR
EN MARKETING**
Modalidad presencial

**TÉCNICO SUPERIOR
EN COMERCIALIZACIÓN**
Modalidad a distancia

Título Oficial de Validez Nacional

INFORMES e INSCRIPCIÓN

☎ (11) 6506-0034
@ informesieseve@ieseve.edu.ar

🌐 www.ieseve.edu.ar
📱📺📺 MundoViajanteOficial

Abierto a la comunidad. Afiliados de AMVIC y CCT 308/75, 295/97, 22/98 sin cargo.

La patronal acopiadora



La Unión de Recibidores de Granos y Anexos de la República Argentina (URGARA), que conduce Pablo Palacio, anunció el 1 de marzo que el Ministerio de Trabajo y Empleo de Seguridad Social dictó la conciliación obligatoria por 15 días y citó a una nueva audiencia para el 7 de marzo, luego de no llegar a un acuerdo en la reunión del 28 de febrero con las Cámaras Empresarias del sector de acopio y control, y ante la determinación del gremio de realizar un paro de 72hs.

Producida la reunión del día 7, URGARA informó que la Federación de Acopiadores y CONINAGRO no mejoraron ni en un peso la oferta del bono anual 2022 y la revisión por inflación, dando lugar a que la Cartera Laboral volviera a citar a una audiencia dentro del periodo de conciliación obligatoria el día 16 de marzo. El conflicto continúa.

En este marco, el Ministerio dispuso que el gremio dejara sin efecto, durante el período de la conciliación, toda medida de acción directa que estuviesen implementando o tuvieran previsto implementar, prestando servicios de manera normal. Asimismo, tanto la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO) como la Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales deberán “abstenerse de tomar represalias de cualquier tipo con el personal representado por la organización sindical y/o con cualquier otra persona”, así como también deberán “otorgar tareas en forma normal y habitual a su personal”.

La URGARA se encontraba desde el 15 de febrero en “Estado de Alerta y Movilización” por la falta de respuestas a sus reclamos y habían resuelto, con la presencia de delegados regionales y seccionales, iniciar medidas de fuerza el 1 de marzo “para lograr, de una vez por todas, que el sector empresarial recomponga el poder adquisitivo de los trabajadores de acopio y control”, según señaló el gremio.

En este conflicto que lleva varios meses URGARA solicitó al Ministerio de Trabajo, desde noviembre del 2022, iniciar la revisión de los acuerdos salariales vigentes (julio 2022- junio 2023) en los tres convenios de la actividad que representan, “a partir de los cambios en la situación económica del país y particularmente de los trabajadores, y por un proceso inflacionario que disolvió en cuatro meses el poder adquisitivo de los salarios”, indicó el sindicato. Cabe destacar que en uno de los acuerdos, el de puertos, ya se logró la revisión del 30% más (quedó en un 100% anual) y los bonos que se cobraron ya en el mes de enero.



► FISTIYQYPRRA EN EL DÍA DE LA MUJER SEÑALA EL CAMINO

Expulsado por acoso

En el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, la Federación de Sindicatos de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas de la República Argentina (FISTIYQYPRRA), que conduce Omar Barbero, expresó su compromiso con la defensa concreta de sus derechos, como con las acciones necesarias que erradiquen la violencia de género y el acoso laboral que sufren en sus ámbitos de trabajo.

En ese sentido, la FISTIYQYPRRA destacó la resolución de su XV Congreso Nacional Extraordinario de Delegados, llevado a cabo el 14 de febrero, que resolvió por el voto unánime de los miembros de la Comisión Directiva Nacional y los congresales presentes de todo el país, la expulsión por denuncias de acoso del dirigente Néstor Heredia, hasta ese momento secretario de Relaciones Institucionales de la Federación y tesorero de la Obra Social.

Según dio cuenta la Federación a través de un comunicado, Heredia ya tenía antecedentes previos por los mismos motivos de una delegada de fábrica en su provincia natal de San Luis. De acuerdo a información aportada por el gremio, Heredia ya contaba con antecedentes por

cuestiones similares en la provincia de San Luis, cuando era directivo del sindicato local. En esa oportunidad una delegada de la empresa DIASER de la ciudad de Villa Mercedes, de donde es oriundo el ex dirigente, lo había denunciado por violencia de género y le habían puesto una perimetral.

“En los tiempos que corren hay ciertos atropellos que quedaron en el pasado y las cosas salen a la luz, razón por la cual este Congreso Nacional de Delegados Químicos tomó la decisión de expulsarlo”, especifica la entidad federativa con respecto a la remoción del dirigente de la Comisión Directiva de la Federación y del Consejo Directivo de la obra social.

Entrando en detalles, la FISTIYQYPRRA remarcó que “el Secretariado Nacional ya lo había suspendido provisoriamente en sus funciones luego de haber recibido la denuncia de una trabajadora de la obra social, quien previamente había denunciado al dirigente ante el INADI y el Ministerio de la Mujer”. Ante las denuncias de tal magnitud los directivos procedieron de inmediato con las investigaciones del caso y le iniciaron un sumario interno, desde el cual se probó la veracidad de lo relatado por la empleada luego de que varios testigos aportaran información y demás datos en la causa.

► ASIMM: DESPROTECCIÓN DE LOS MOTOCICLISTAS QUE TRABAJAN EN PLATAFORMAS

Es precarización y muerte



La Asociación Sindical de Motociclistas, Mensajeros y Servicios (ASIMM) que lidera Marcelo Pariente expresó su profunda preocupación por la situación de extrema vulnerabilidad que padecen los trabajadores motociclistas ante la inseguridad. "Los robos son cosa de todos los días, la situación se agrava para quienes trabajamos en la calle, y la desprotección de los compañeros que trabajan en plataformas es absoluta", afirmaron.

La ASIMM se expresó en estos términos en el marco del asesinato en ocasión de robo del trabajador que prestaba tareas para PEDIDOS YA, Danilo Marcieri de 20 años, producido el 25 de febrero en Quilmes.

"Adherimos al comunicado emitido por la Regional Quilmes de ASIMM", manifestó la asociación y agregó: "Los compañeros que trabajan bajo la modalidad de plataformas viven precarizados y mueren desprotegidos. Hace años venimos denunciando lo nocivo del modelo de negocio que imponen las aplicaciones, con consecuencias que van mucho más allá de lo material". El dirigente de CD Gonzalo Ottaviano, responsable de Inspecciones y Encuadramiento, señaló que "ser reconocidos como trabajadores no nos hace a prueba de balas, pero nos pone en una mejor posición para prevenir caer en situaciones de obvia peligrosidad, más allá de la cobertura social para el trabajador y su familia en caso de un accidente de trabajo o como en este caso una desgracia".

► LA UOETSYLRA (TINTOREROS Y LAVADEROS) EN EL DÍA DE LA MUJER

Luchar y generar igualdad

El Sindicato de Obreros y Empleados Tintoreros, Sombrereros y Lavaderos de la República Argentina UOETSYLRA, liderado por Luis Pandolfi, conmemoró el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, día que visibiliza la lucha de las mujeres en el mundo, "por la igualdad, el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos". En este marco, la UOETSYLRA reivindicó "a todas las mujeres que han luchado por sus derechos y alzaron sus voces para lograr la igualdad en todos los ámbitos". "En esta fecha invitamos a todos y todas a tomar conciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos, proteger sus derechos y garantizar que puedan alcanzar todo su potencial", afirmaron.

Finalmente, la entidad gremial exhortó a los trabajadores y trabajadoras a "continuar visibilizando la desigualdad y discriminación que aún viven muchas mujeres, y seguir adelante con la lucha para generar igualdad".



► SOECRA: LA LUCHA CONTINÚA

Eva, la guía

En el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el Consejo Directivo Nacional del Sindicato Obreros y Empleados de los Cementerios, Cocherías y Crematorios de la República Argentina (SOECRA), que conduce el emblemático dirigente del Movimiento Obrero y las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas "Mingo" Petrecca, le hicieron llegar "a todas las compañeras de nuestra actividad y demás compañeras del mundo del trabajo, un afectuoso saludo en su día".

En ese contexto, alzando la voz de las mujeres del SOECRA manifestaron: "Siguiendo los pasos de tantas que nos antecedieron, con el ejemplo de Evita que nos dio derechos políticos, que este día sea una jornada de lucha y reivindicación de los derechos que nos asisten como mujeres trabajadoras. Seguiremos luchando por acortar la brecha salarial, continuaremos levantando las banderas de la no violencia de género, trabajando día a día para que esta sociedad sea más justa y más igualitaria. ¡Un abrazo para cada una de ustedes!", concluyeron.

TODO CON SU LOGO

Congresos - Eventos
Grupos de trabajo
Gremios - Instituciones

SAN JORGE INDUMENTARIA
(011)15 6209 3556

WhatsApp: 11 6209 3556
indumentariasanjorge@gmail.com

Legislativas por una sociedad más justa

El secretario general de APL, Norberto Di Próspero, participó de las actividades organizadas por el gremio frente al Congreso de la Nación para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y "acompañar, como hago cada día y todos los 8 de marzo, su histórica lucha y la defensa de sus derechos en todos los ámbitos, para que estén en pie de igualdad en lo que se propongan hacer en pos de una sociedad más justa", expresó el líder sindical.

El sindicato realizó un abrazo con "ruidazo" alrededor del Palacio Legislativo e instaló gazebos sobre la avenida Entre Ríos donde, con motivo del 40 aniversario de la restauración democrática en el país, se realizaron intervenciones artísticas, expusieron sus testimonios mujeres sobrevivientes del terrorismo de Estado y trabajadoras y compañeras trans se refirieron a su experiencia en el mercado laboral en las últimas décadas.

Estuvieron presentes la secretaria de la Mujer de APL, Gladys Benítez, quien exhortó a sus pares a seguir en la lucha por la igualdad; la secretaria de Derechos Humanos, Elena Ferreyra, el secretario adjunto del gremio, Fabián Zaccardi, la secretaria de Actas Lilita Caamaño, la secretaria de Profesionales Danissa Vázquez, la secretaria de Deportes Yanet Santos, la secretaria de Personal Jerárquico Ana María Gastambide, la secretaria de Seguridad e Higiene y Política Ambiental Flor Gieras.

También participaron referentes de la prosecretaría de Capacitación y Educación para el Trabajo, de la Secretaría de Cultura, Ciencia y Tecnología y de la Secretaría de la Juventud, fe la Comisión de Discapacidad, la Comisión de la Niñez y la Familia, la Comisión Papa Francisco, la Comisión de Géneros y Equidad y de la Comisión de Ambiente de la Secretaría de la Juventud, entre otras áreas.



STAFF CRÓNICA SINDICAL

Editado por CROSIND Ediciones. DIRECCIÓN EDICIÓN IMPRESA: Gabriela Fabiana Laino. DIRECCIÓN EDICIÓN DIGITAL: Julio Adrián Fredes. ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA: Yair Aresche Laino. COLABORADORES ESPECIALES: Daniela Altamiranda. CENTRO DE REDACCIÓN: info@cronicasindical.com.ar - Teléfono (5411) 1554749405. FOTOGRAFÍAS: Sergio Santillán - Archivo Crosind. DISEÑO: Néstor Quiroga (nestorpi@hotmail.com). REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL C1570394. Los propietarios, editores y directores no se hacen responsables de las opiniones vertidas en las notas publicadas con o sin firma.



PATRICIA MÁRTIRE

**SECRETARIA GENERAL CAPITAL FEDERAL
GUSTAVO PADÍN SECRETARIO ADJUNTO
CAPITAL FEDERAL**

**CARLOS BONJOUR CONDUCCIÓN
2021-2025**



UTEDYC

**CAPITAL
FEDERAL**

**LISTA AZUL
Y BLANCA**

EL FRENTE
INICIATIVA DE UNIDAD DE CARABAS
Y PARTICIPACIÓN SINDICAL **UTEDYC**
CAPITAL FEDERAL

VIVÍ UN SINDICATO
DONDE LA SOLIDARIDAD
ES LA ÚNICA BANDERA

VIVÍ SANIDAD

HACÉ TU PRE-AFILIACIÓN EN WWW.ATSA.ORG.AR

